



O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Secretaría General/Enseñanzas Deportivas

FECHA: 23 de octubre de 2013

ASUNTO: Informe sobre el Proyecto de Orden por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

DESTINATARIO: FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS

A los efectos del trámite de consulta, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 24 y concordantes de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y por si consideran conveniente formular alegaciones antes **del 31 de octubre de 2013**, se informa que se encuentra ubicado en la página WEB del Consejo Superior de Deportes, el borrador del:

- *Proyecto de Orden por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.*

A la Orden de referencia se accede en la dirección: <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/normas-en-tramite-de-consulta/>, y las alegaciones pueden remitirse al organismo por correo ordinario, o a la siguiente dirección de correo electrónico: titulaciones.deportivas@csd.gob.es, haciendo referencia en el asunto a la citada Orden.

LA DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES

Ana Muñoz Merino